

## Reporte por línea de acción, estructura programática y metas

### Municipio: Lerma

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a la salud a través de actividades físicas, fomentando la salud física y mental de los habitantes del municipio a través de la promoción del deporte.	Coadyuvar a la creación del Instituto del deporte	Dar seguimiento a los tramites y solicitudes	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	Fomentar la cultura física, programas de deportes y centros recreativos.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Directa
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a la salud a través de actividades físicas, fomentando la salud física y mental de los habitantes del municipio a través de la promoción del deporte.	Coadyuvar a la creación del Instituto del deporte	Gestionar recursos y programas para actividades deportivas	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	Construir, rehabilitar y fortalecer el equipamiento de la infraestructura deportiva.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a la salud a través de actividades físicas, fomentando la salud física y mental de los habitantes del municipio a través de la promoción del deporte.	Fomentar la cultura física y mental	Construir y rehabilitar espacios deportivos	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	Mejorar el desarrollo y fomento del deporte social, mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de competencias y actividades deportivas y la detección de talentos.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a la salud a través de actividades físicas, fomentando la salud física y mental de los habitantes del municipio a través de la promoción del deporte.	Fomentar la cultura física y mental	Otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura deportiva.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	Construir, rehabilitar y fortalecer el equipamiento de la infraestructura deportiva.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.1 Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a la salud a través de actividades físicas, fomentando la salud física y mental de los habitantes del municipio a través de la promoción del deporte.	Fomentar la cultura física y mental	Realizar jornadas deportivas en todo el municipio	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	Fomentar la cultura física, programas de deportes y centros recreativos.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a la salud a través de actividades físicas, fomentando la salud física y mental de los habitantes del municipio a través de la promoción del deporte.	Fomentar la cultura física y mental	Recuperar los espacios deportivos municipales en malas condiciones.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense.	Construir, rehabilitar y fortalecer el equipamiento de la infraestructura deportiva.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a mejorar las condiciones alimenticias de la población infantil en el municipio a través de la entrega de desayunos escolares.	Otorgar desayunos escolares o raciones vespertinas para cubrir las necesidades alimentarias de una forma económica.	Coordinar y vincular con DIFEM la entrega de desayunos escolares a tiempo, se ha programado un total de 975,618	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.	Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.	Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Directa
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Contribuir a mejorar las condiciones alimenticias de la población infantil en el municipio a través de la entrega de desayunos escolares.	Otorgar desayunos escolares o raciones vespertinas para cubrir las necesidades alimentarias de una forma económica.	Realizar las gestiones necesarias para poder integrar otras escuelas del municipio al programa	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.	Apoyar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.	Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Directa
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Dotar a las bibliotecas de un acervo bibliográfico útil y moderno.	Establecer una campaña permanente de donación de libros para nutrir el acervo bibliográfico de las escuelas y bibliotecas.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.	Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Dotar a las bibliotecas de un acervo bibliográfico útil y moderno.	Iniciar las gestiones para la creación de bibliotecas móviles en el municipio.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	Optimizar y/o incrementar los espacios educativos para educación preescolar en localidades dispersas de alta marginación.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Dotar a las bibliotecas de un acervo bibliográfico útil y moderno.	Planificar un programa de islas bibliográficas en parques del municipio de Lerma.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	Instituir la autonomía de gestión escolar y el acompañamiento técnico a las escuelas.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Fomentar una cultura cívica y de fomento al patriotismo entre la comunidad escolar.	Coordinar actividades con la finalidad de conservar las costumbres y tradiciones de nuestro país.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.	Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Fomentar una cultura cívica y de fomento al patriotismo entre la comunidad escolar.	Planear actividades de dibujo, pintura y muralismo con los temas cultura cívica y patriotismo.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes tomando como referente evaluaciones locales, nacionales e internacionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Fomentar una cultura cívica y de fomento al patriotismo entre la comunidad escolar.	Realizar conferencias que fortalezcan la cultura cívica y el patriotismo	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.	Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Incrementar el número de becas para estimular a los alumnos de excelencia y prevenir la deserción escolar con becas para alumnos de escasos recursos.	Elaborar una estrategia de difusión para dar a conocer las convocatorias de las becas en el municipio.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para sus padres/cuidadores.	Establecer un vínculo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y las instancias de cuidado del menor, para implementar un programa de educación inicial y/o prácticas de crianza.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Incrementar el número de becas para estimular a los alumnos de excelencia y prever la deserción escolar con becas para alumnos de escasos recursos.	Gestionar mayor número de becas para el municipio ante instituciones privadas.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.	Incrementar por medio de becas y apoyos económicos el número de alumnos y docentes beneficiados en programas internacionales de educación superior.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir la deserción escolar del nivel básico a través de la entrega de apoyos que estimulen a los alumnos de excelencia así como a los que menos tienen.	Incrementar el número de becas para estimular a los alumnos de excelencia y prever la deserción escolar con becas para alumnos de escasos recursos.	Gestionar mayor número de becas para el municipio ante los tres órdenes de gobierno.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	Asegurar la implementación del modelo educativo y de los aprendizajes clave para la educación integral.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir las carencias sociales en materia de vivienda a familias de escasos recursos del municipio de Lerma.	Otorgar recursos y programas de mejoramiento a la vivienda a personas de escasos recursos.	Firmar convenios y/o acuerdos con gobierno Federal y Estatal para la gestión de recursos para mejoramiento a la vivienda.	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.	Fortalecer la coordinación de los Fondos del Gobierno Federal para contribuir con proyectos de infraestructura social básica.	Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. Se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.	Directa
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir las carencias sociales en materia de vivienda a familias de escasos recursos del municipio de Lerma.	Otorgar recursos y programas de mejoramiento a la vivienda a personas de escasos recursos.	Gestionar recursos para mejorar la vivienda	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.	Ejecutar proyectos de infraestructura social básica en comunidades que presentan condiciones de marginación.	Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Disminuir las carencias sociales en materia de vivienda a familias de escasos recursos del municipio de Lerma.	Otorgar recursos y programas de mejoramiento a la vivienda a personas de escasos recursos.	Otorgar apoyos de mejoramiento de vivienda a familias de escasos recursos que así lo requieran.	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.	Ejecutar proyectos de infraestructura social básica en comunidades que presentan condiciones de marginación.	Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Facilitar trámites y servicios a la población migrante, a través de mejores oportunidades laborales, educativas, de seguridad y de un entorno de esparcimiento adecuado para los habitantes	Otorgar atención oportuna a los migrantes	Brindar trámites y servicios a la población migrante sin distinción alguna.	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.	Coadyuvar al ejercicio del derecho a la identidad, mediante la gestión de documentación que facilite la doble ciudadanía.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer el acceso a la educación igualitaria en el municipio de Lerma a través de cursos y conferencias, así como de acciones y programas en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.	Crear un programa de cursos, talleres y conferencias para fortalecer la igualdad educativa para lograr la sana convivencia entre los alumnos	Gestionar ante diversas instituciones como CONAPRED cursos, talleres y conferencias con temas sobre Derechos Humanos, principalmente a la no discriminación	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.	Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer el acceso a la educación igualitaria en el municipio de Lerma a través de cursos y conferencias, así como de acciones y programas en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.	Crear un programa de cursos, talleres y conferencias para fortalecer la igualdad educativa para lograr la sana convivencia entre los alumnos	Gestionar cursos, talleres y conferencias al alcance de todos los jóvenes con temas primordialmente de igualdad y equidad.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.	Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer el acceso a la educación igualitaria en el municipio de Lerma a través de cursos y conferencias, así como de acciones y programas en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.	Reducir a través de los programas estatales y federales el porcentaje de analfabetas mayores de 15 años.	Difundirlas jornadas de alfabetización de Gobierno del Estado y Federal	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.	Mejorar las condiciones para ampliar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación básica.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer el acceso a la educación igualitaria en el municipio de Lerma a través de cursos y conferencias, así como de acciones y programas en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.	Reducir a través de los programas estatales y federales el porcentaje de analfabetas mayores de 15 años.	Establecer un programa encargado de las jornadas de alfabetización en el municipio.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.	Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer el acceso a la educación igualitaria en el municipio de Lerma a través de cursos y conferencias, así como de acciones y programas en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.	Reducir a través de los programas estatales y federales el porcentaje de analfabetas mayores de 15 años.	Promover con las personas que lo necesiten el programa de certificación del INEA	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.	Atender a la población de 15 años y más en rezago educativo, con servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y misiones culturales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.7 Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles,	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad	Brindar atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	Brindar atención especializada de carácter terapéutico, físico, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Ofrecer los servicios de atención terapéutica en las Unidades y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad	Brindar atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	Gestionar recursos para otorgar donativos tales como lentes graduados, estudios de laboratorio, leche, pañales, medicamento y despensas	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Difundir una cultura de respeto y accesibilidad para personas con discapacidad.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad	Brindar atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	Orientara personas con discapacidad a través de acciones de integración deportiva	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Promover la incorporación de jóvenes y adultos con discapacidad a las opciones educativas existentes.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad	Brindar atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	Otorgar Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad	Orientar e Informar a la población de Lerma sobre la Discapacidad	Impartir pláticas de sensibilización	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Difundir una cultura de respeto y accesibilidad para personas con discapacidad.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad	Orientar e Informar a la población de Lerma sobre la Discapacidad	Realizar talleres de sensibilización a diversos sectores de las localidades	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Difundir una cultura de respeto y accesibilidad para personas con discapacidad.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Includente	Generar estrategias y acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, a través de mantenimiento adecuado, equipamiento y apertura de nuevas unidades de salud	Unidades de salud mejores equipadas	Gestión de personal médico	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Proveer de vacunas y medicamentos suficientes a la población mexiquense que lo necesite.	Reforzar campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Includente	Generar estrategias y acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, a través de mantenimiento adecuado, equipamiento y apertura de nuevas unidades de salud	Unidades de salud mejores equipadas	Vinculación con gobierno estatal y federal para la gestión de equipo médico	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fortalecer las medidas preventivas y de promoción de la salud con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas para brindar una escuela digna y de calidad	Crear un padrón estructural de escuelas para conocer sus necesidades en obra	Establecer un programa encargado de las jornadas de alfabetización en el municipio	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.	Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas para brindar una escuela digna y de calidad	Crear un padrón estructural de escuelas para conocer sus necesidades en obra	Realizar un recorrido a las escuelas del municipio para atender sus necesidades.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.	Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas para brindar una escuela digna y de calidad	Mantener un programa de construcción, ampliación o remodelación de escuelas en donde se necesiten, priorizar y construir	Atender puntualmente las solicitudes de la comunidad escolar del municipio en materia de infraestructura.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.	Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas para brindar una escuela digna y de calidad	Mantener un programa de construcción, ampliación o remodelación de escuelas en donde se necesiten, priorizar y construir	Propiciar la coordinación con obras públicas sobre la prioridad de las escuelas que necesiten obra en el municipio.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.	Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas para brindar una escuela digna y de calidad	Mejorar las instalaciones escolares en todos sus ámbitos para mejor la calidad educativa en el municipio.	Gestionar ante instituciones públicas y privadas para la obtención de mobiliario escolar y equipamiento de las escuelas.	Pilar Social	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.	Realizar acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar programas que contribuyan al desarrollo integro de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio.	Coadyuvar a la disminución de niños que laboran o se encuentren en riesgo de calle	Gestionar programas sociales para niños adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Impulsar el desarrollo integral de la población joven.	Fortalecer las instancias municipales de la juventud.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar programas que contribuyan al desarrollo integro de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio.	Coadyuvar a la disminución de niños que laboran o se encuentren en riesgo de calle	Otorgar becas a estudiantes	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.	Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar programas que contribuyan al desarrollo integro de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio.	Coadyuvar a la disminución de niños que laboran o se encuentren en riesgo de calle	Promover los derechos, valores y oportunidades para todos a través de pláticas y talleres	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.	Otorgar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar programas que contribuyan al desarrollo integro de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio.	Mantener a la población informada en temas actuales de acuerdo a su rango de edad e interés	Llevar a cabo pláticas, talleres y foros	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.	Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar programas que contribuyan al desarrollo integro de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio.	Mantener a la población informada en temas actuales de acuerdo a su rango de edad e interés	Realizar jornadas de salud e informativas con personal calificado para cada tema	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Impulsar el desarrollo integral de la población joven.	Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexicana.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar recursos a personas de escasos recursos para reducir la pobreza extrema y mejorar su desarrollo humano.	Brindar atención ciudadana oportuna para todos	Capacitar a los servidores públicos para mejorar la calidad de servicio a los habitantes.	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.	Fortalecer la coordinación de los Fondos del Gobierno Federal para contribuir con proyectos de infraestructura social básica.	Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. Se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar recursos a personas de escasos recursos para reducir la pobreza extrema y mejorar su desarrollo humano.	Brindar atención ciudadana oportuna para todos	Otorgar capacitaciones a la población en materia de desarrollo humano.	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.	Fortalecer la coordinación con los programas sociales del Gobierno Federal para cubrir las necesidades alimentarias de las familias mexiquenses.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Otorgar recursos a personas de escasos recursos para reducir la pobreza extrema y mejorar su desarrollo humano.	Otorgar programas sociales a personas en situación de vulnerabilidad del municipio de Lerma	Gestionar programas sociales y recursos para el combate a la pobreza extrema	Pilar Social	REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.	Fortalecer la coordinación de los Fondos del Gobierno Federal para contribuir con proyectos de infraestructura social básica.	Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. Se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Contribuir a disminuir los índices de mortalidad causados por diabetes mellitus, obesidad y enfermedades cardiovasculares	Fomentar programas de prevención y tratamiento de enfermedades causadas por obesidad y diabetes mellitus.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes y asociadas a la obesidad.	Fomentar programas de prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes y revisiones tempranas de hipertensión.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Contribuir a disminuir los índices de mortalidad causados por diabetes mellitus, obesidad y enfermedades cardiovasculares	Promover los servicios de salud en todo el municipio.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Fomentar la atención médica oportuna y adecuada en las comunidades.	Impulsar el programa médico las 24 horas en las unidades de salud públicas del municipio.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Fomentar la atención médica oportuna y adecuada en las comunidades.	Promover la medicina preventiva en las unidades de salud públicas.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Mejorar la calidad de atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Fomentar la atención médica oportuna y adecuada en las comunidades.	Promover la medicina preventiva en las unidades de salud públicas.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Mejorar la calidad de atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Fomentar la atención médica oportuna y adecuada en las comunidades.	Promover la protección social y acceso a los servicios de salud	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Impulsar programas federales y estatales para disminuir la mortalidad materna y promover la lactancia materna.	Fomentar la atención médica oportuna.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas y neoplasias de los ciudadanos del Municipio de Lerma a través de jornadas médico asistenciales, conferencias, visitas, coadyuvando y gestionando ante la Federación, el Estado, Municipio, Organismos Privados y Sociedad en General.	Impulsar programas federales y estatales para disminuir la mortalidad materna y promover la lactancia materna.	Promover programas de prevención de embarazo en adolescentes.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Promover y proteger la lengua, los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas del municipio de Lerma	Creación de la caravana artística cultural, Tierra, Agua, Fuego, Aire (TAFA)	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Promover y proteger la lengua, los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas del municipio de Lerma	Difundir y rescatar la lengua indígena a través de pláticas y talleres	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Promover y proteger la lengua, los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas del municipio de Lerma	Elaborar el proyecto y gestión para el monumento a la etnia otomí	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Promover y proteger la lengua, los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas del municipio de Lerma	Fomentar en los estudiantes la educación y aceptación de sus valores por su identidad a través de pláticas y talleres	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Promover y proteger la lengua, los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas del municipio de Lerma	Gestionar becas para niñez indígena, media superior y superior así como para instructores de arte y cosmovisión indígena	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Promover y proteger la lengua, los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas del municipio de Lerma	Realizar festividades anuales culturales para fomentar la participación de los grupos étnicos de artesanos, música tradicional, danza autóctonas, y medicina tradicional	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Proporcionar la integración de los grupos étnicos en el desarrollo del Municipio de Lerma	Desarrollar programas de promoción y exposición que preserven y enriquezcan la lengua indígena, así como los conocimientos y elementos que constituyen nuestra cultura e identidad	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Proporcionar la integración de los grupos étnicos en el desarrollo del Municipio de Lerma	Generar reuniones con los grupos étnicos para la atención de sus necesidades	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Proporcionar la integración de los grupos étnicos en el desarrollo del Municipio de Lerma	Mejorar los servicios básicos en la comunidades indígenas	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Proporcionar la integración de los grupos étnicos en el desarrollo del Municipio de Lerma	Realizar convenios con instancias gubernamentales para aterrizar los proyectos productivos, culturales y sociales de los grupos étnicos.	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Promover el desarrollo de la población indígena a través de la preservación, difusión, y fortalecimiento de sus usos tradiciones y costumbres. Así como el desarrollo económico del mismo sector.	Proporcionar la integración de los grupos étnicos en el desarrollo del Municipio de Lerma	Realizar programas de apoyo para los grupos étnicos en actividades, artesanales, gastronómicas, música y danza	Pilar Social	REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.	Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.	Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de l	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar mantenimiento e incremento de las áreas verdes del servicio público de parques y jardines	la poda y derribo de árboles se llevara a cabo con previo permiso expedido por la Dirección de Ecología,	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar mantenimiento e incremento de las áreas verdes del servicio público de parques y jardines	Poda y derribo de árboles, plantaciones de arbustos, setos , cortes de pasto, encalado de árboles, se dará a través del mantenimiento conservación e incremento de plazas parques, jardines públicos y camellones y todas aquellas áreas verdes ubicadas en las vialidades	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar mantenimiento e incremento de las áreas verdes del servicio público de parques y jardines	Regular la prestación del servicio Público de parques y jardines a través del mantenimiento e incremento de los mismos	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar mantenimiento e incremento de las áreas verdes del servicio público de parques y jardines	Se otorgara el mantenimiento de riego de plazas, parques y jardines públicos, así como la de áreas verdes en vialidades con una programación de acuerdo a las estaciones del año.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar una programación para mantener el embellecimiento de las áreas verdes	coadyuvar con otras dependencias la educación ambiental y concentración ciudadana	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar una programación para mantener el embellecimiento de las áreas verdes	Dar la atención a las solicitudes de las dependencias de gobierno federal, estatal y municipal para seguir dando el apoyo a las personas de readaptación social; que realicen sus jornadas a la comunidad para integrarse a la sociedad nuevamente	Pilar Económico	INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN	Incrementar la competitividad de los productores agrícolas de la entidad por medio de mejoras en su productividad y calidad.	Atender los principales retos que limitan la productividad de las agroindustrias y diseñar una estrategia integral para atenderlos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar una programación para mantener el embellecimiento de las áreas verdes	Instalación y mantenimiento de áreas verdes en los camellones, jardines públicos y en general todas aquellas que procuren el embellecimiento	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación protección y mantenimiento de las áreas verdes Parques y Jardines	Realizar una programación para mantener el embellecimiento de las áreas verdes	realizar el deshierbe y mantenimiento en general con previa programación.	Pilar Económico	TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.	Facilitar el establecimiento de unidades productivas	Fomentar el uso de materiales reciclables o elaborados bajo esquemas de producción sostenible.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar el mantenimiento y cuidado de limpieza a panteones	Determinar técnicamente la vialidad de incremento de los espacios para las inhumaciones y creación de pasillos en los panteones municipales y concesionados.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar el mantenimiento y cuidado de limpieza a panteones	Fomentar en las comunidades del Municipio; aún se es por usos y costumbres, los Delegados auxiliares o comités en su caso llevan la administración de sus panteones hacer conciencia del cuidado de los mismos	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar el mantenimiento y cuidado de limpieza a panteones	Planear, supervisar, coordinar y mantener en buenas condiciones los 5 panteones donde se tiene personal para cuidar de los mismos con eficacia y eficiencia	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar los servicios correspondientes dentro de lo que nos compete	Atender favorablemente las solicitudes que procedan, presentadas por las dependencias públicas Federales estatales y municipales en relación al Servicio de panteones, siempre y cuando se tenga la capacidad para hacerlo y no contravenga lo dispuesto, como es el apoyo a la fosa común a desconocidos que se da en el panteón de la Cabecera Municipal.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar los servicios correspondientes dentro de lo que nos compete	Fomentar la participación ciudadana con el fin de cuidar y dar mantenimiento a la infraestructura de los panteones municipales	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar los servicios correspondientes dentro de lo que nos compete	Practicar visitas periódicas a los 5 panteones con los encargados y tomar medidas pertinentes para el mejoramiento de los mismos.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Brindar atención a la ciudadanía, cumplir y hacer cumplir los criterios técnicos bajo los cuales se deberá realizar la planeación, protección y mantenimiento de panteones	Dar los servicios correspondientes dentro de lo que nos compete	Se otorgaran permisos de construcción de criptas, lapidas y remodelación de tumbas a todas aquellas personas que comprueben tener o haber tenido en el momento de la adquisición de los derechos de uso del territorio municipal	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Conservar en óptimas condiciones los mercados municipales con el fin de impulsar el comercio municipal y de igual manera atraer el turismo	Conservar en buen estado los mercados municipales	Crear un programa de mantenimiento	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Conservar en óptimas condiciones los mercados municipales con el fin de impulsar el comercio municipal y de igual manera atraer el turismo	Conservar en buen estado los mercados municipales	Mantenimientos preventivos	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento económico y desarrollo del municipio a través del uso y aplicación responsable de los recursos económicos, de igual manera gestionar nuevas fuentes de financiamiento.	Nuevas fuentes de financiamiento	Participación en concursos	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.	Fortalecer la operación del Aeropuerto Internacional de Toluca, a fin de aprovechar su infraestructura, ubicación estratégica e interconexión con el Tren Interurbano México - Toluca, y las nuevas autopistas Toluca - Naucalpan, Lerma - La Marquesa	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Visitar las embajadas de otros países en México para hacer una difusión de la actividad industrial de nuestro municipio.	Establecer contacto con las embajadas para promover nuestra vocación industrial y atraer más empresas internacionales.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Desarrollar políticas y acciones para mejorar el equipamiento, mantenimiento y operación de los mercados públicos.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Visitar las embajadas de otros países en México para hacer una difusión de la actividad industrial de nuestro municipio.	Realizar un directorio sobre las embajadas en nuestro país	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Impulsar el desarrollo de clústeres empresariales en los que la entidad tiene mayor dinamismo.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Visitar las embajadas de otros países en México para hacer una difusión de la actividad industrial de nuestro municipio.	Realizar un video sobre el perfil industrial de nuestro municipio	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	Generar espacios de diálogo permanentes para atender las problemáticas que enfrentan los empresarios e impulsar programas conjuntos.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Brindar información personalizada de todas las vacantes con las que se cuenten de acuerdo a las necesidades de los usuarios.	Difundir las ofertas de vacantes a través de nuestra página oficial y redes sociales	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Impulsar el desarrollo de clústeres empresariales en los que la entidad tiene mayor dinamismo.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Brindar información personalizada de todas las vacantes con las que se cuenten de acuerdo a las necesidades de los usuarios.	Diseñar e implementar un sistema computacional para tener una base de datos, que facilite la búsqueda de información y así dar a conocer mejor las oportunidades de empleo disponibles, los perfiles laborales que requieran las empresas y las condiciones de trabajo ofrecidas	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Adoptar esquemas de producción sostenible para las empresas de la entidad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Brindar información personalizada de todas las vacantes con las que se cuenten de acuerdo a las necesidades de los usuarios.	Gestionar la adquisición del equipo necesario para mejorar el desempeño del módulo de empleo	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Impulsar el desarrollo de clústeres empresariales en los que la entidad tiene mayor dinamismo.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Establecer una línea de constante comunicación entre el Municipio y el Sector Empresarial para mejorar la difusión de las vacantes que se ofertan.	Invitar a los ofertadores de vacantes a Jornadas y Ferias de empleo, realizadas en el municipio de Lerma.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Impulsar el desarrollo de clústeres empresariales en los que la entidad tiene mayor dinamismo.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Establecer una línea de constante comunicación entre el Municipio y el Sector Empresarial para mejorar la difusión de las vacantes que se ofertan.	Actualizar el padrón del total de empresas de nuestro municipio que ofertan vacantes.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Fortalecer el encadenamiento productivo vinculando a la gran industria con las Micro, Pequeñas y Medianas empresas para estimular su productividad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Establecer una línea de constante comunicación entre el Municipio y el Sector Empresarial para mejorar la difusión de las vacantes que se ofertan.	Realizar reuniones de forma periódica con las empresas de nuestros parques industriales para obtener una mayor oferta de vacantes para el municipio.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de la infraestructura, servicios y equipamiento de parques industriales en las distintas regiones de la entidad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Establecer contacto con la secretaria de desarrollo económico para promover la industria de nuestro municipio.	Crear un mecanismo de difusión donde se promueva las facilidades para apertura de manera transparente y eficiente una empresa	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de la infraestructura, servicios y equipamiento de parques industriales en las distintas regiones de la entidad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Establecer contacto con la secretaria de desarrollo económico para promover la industria de nuestro municipio.	Establecer contacto con el área correspondiente para difundir las actividades industriales del municipio de Lerma.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Reorientar el desarrollo industrial.	Contribuir la conformación de clústeres industriales en las diferentes zonas de la entidad, que permitan la interconexión de empresas y que por su ubicación estratégica detonen el desarrollo regional.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Fortalecer la mejora regulatoria en nuestro municipio	Capacitar al personal de la ventanilla de atención empresarial	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	Promover la generación de centros de atención integral al emprendedor y/o a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para otorgar servicios de asesoría, capacitación y opciones de financiamiento.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Fortalecer la mejora regulatoria en nuestro municipio	Hacer más eficiente la ventanilla de atención empresarial	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	Analizar las leyes y reglamentos, así como la normatividad aplicables con la finalidad de promover reformas y contar con un marco regulatorio claro que genere certidumbre y confianza.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el crecimiento industrial de forma sostenible y sustentable	Realizar Ferias y Jornadas de Empleo	Promocionar la realización de ferias de empleo en las regiones que existen dentro de nuestro municipio y así contar con una amplia concentración de personas que solicitan y ofertan	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de la infraestructura, servicios y equipamiento de parques industriales en las distintas regiones de la entidad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el embellecimiento y mejoramiento de las áreas verdes del municipio a través de la participación ciudadana, contribuir a la disminución del calentamiento global, apoyar e impulsar el comercio municipal.	Propiciar que la infraestructura pública se encuentre en buen estado	Crear un programa de mantenimiento	Pilar Económico	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL	Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.	Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el embellecimiento y mejoramiento de las áreas verdes del municipio a través de la participación ciudadana, contribuir a la disminución del calentamiento global, apoyar e impulsar el comercio municipal.	Propiciar que la infraestructura pública se encuentre en buen estado	Realizar campañas de sensibilización para la conservación del patrimonio municipal	Pilar Económico	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL	Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.	Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Impulsar el embellecimiento y mejoramiento de las áreas verdes del municipio a través de la participación ciudadana, contribuir a la disminución del calentamiento global, apoyar e impulsar el comercio municipal.	Propiciar que la infraestructura pública se encuentre en buen estado	Realizar mantenimientos preventivos a la infraestructura	Pilar Económico	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL	Modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura Industrial.	Mejorar la infraestructura de movilidad y conectividad para el desarrollo de los sectores industriales.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Crear redes de apoyo entre los diferentes actores sociales para incentivar el crecimiento económico.	Crear mesas de trabajo con instituciones educativas para fomentar el emprendimiento.	Pilar Económico	POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.	Implementar el Sistema Mexiquense de Innovación.	Diseñar estímulos que fomenten la investigación, el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología para el mejoramiento de los procesos productivos.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Crear redes de apoyo entre los diferentes actores sociales para incentivar el crecimiento económico.	Dialogar con empresarios para promover la responsabilidad social empresarial con el municipio de Lerma.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Promover la apertura de nuevas empresas.	Agilizar los trámites para la apertura de nuevas empresas.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	Propiciar una regulación clara que reduzca y simplifique los trámites y procesos administrativos, disminuyendo los espacios de discrecionalidad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Promover la apertura de nuevas empresas.	Difundir los mecanismos de apertura para nuevas empresas.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	Crear políticas integrales de atención a las empresas a fin de aumentar su productividad.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Promover la apertura de nuevas empresas.	Impulsar la iniciativa de emprender negocios.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.	Promover la generación de centros de atención integral al emprendedor y/o a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para otorgar servicios de asesoría, capacitación y opciones de financiamiento.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Promover la participación ciudadana para crear una cultura del fomento a la vocación de pueblo con encanto.	Crear mesas de trabajo para incentivar la participación ciudadana y promover la vocación económica de pueblo con encanto.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	Implementar programas específicos para incentivar la participación de proveedores locales en las adquisiciones o contrataciones del gobierno estatal.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el crecimiento económico que genere condiciones de competitividad, emprendimiento e innovación para el municipio de Lerma.	Promover la participación ciudadana para crear una cultura del fomento a la vocación de pueblo con encanto.	Generar un plan de acción para promover la participación ciudadana entre los líderes morales de las regiones económicas del municipio de Lerma.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	Impulsar la formalización y el crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de minimizar el impacto del comercio informal.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Directa
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el desarrollo económico en cada región según su vocación económica principalmente con el sector industrial, comercial, sector ecoturístico y turístico	Crear un inventario de las riquezas ecoturísticas y turísticas en general	Diseñar una ruta comercial para incentivar el turismo de compras	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Potenciar el sector turístico en todas sus variantes.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el desarrollo económico en cada región según su vocación económica principalmente con el sector industrial, comercial, sector ecoturístico y turístico	Crear un inventario de las riquezas ecoturísticas y turísticas en general	Generar un plan de acción para promover la participación ciudadana entre los líderes morales de las regiones económicas del municipio de Lerma	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Potenciar el sector turístico en todas sus variantes.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el desarrollo económico en cada región según su vocación económica principalmente con el sector industrial, comercial, sector ecoturístico y turístico	Promover el ecoturismo y turismo en diversas plataformas electrónicas	Generar un perfil ecoturístico del municipio y promoverlo por redes sociales como Facebook	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Potenciar el sector turístico en todas sus variantes.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover el desarrollo económico en cada región según su vocación económica principalmente con el sector industrial, comercial, sector ecoturístico y turístico	Promover el ecoturismo y turismo en diversas plataformas electrónicas	Generar un plan de acción para promover la participación ciudadana entre los líderes morales de las regiones económicas del municipio de Lerma.	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.	Potenciar el sector turístico en todas sus variantes.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indirecta
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Promover la exportación de los productos propios de la región	Promover las exportaciones de productos propios de la región	Capacitar a los productores en temas de exportación	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.	Definir e impulsar las potencialidades de cada región con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.	Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Realizar convenio con los municipios de Ocoyoacac y Toluca para la prestación de los servicios de rastreo	Subsanar el servicio de rastreo	Celebrar convenios con los municipios vecinos para satisfacer los servicios de rastreo	Pilar Económico	RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.	Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.	Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar proyectos de captación de agua pluvial en beneficio de la población del municipio	Promover la captación de agua pluvial en el municipio	Realizar pláticas y talleres para promover la captación de aguas pluviales	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua	Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.4 Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad	Promover la participación ciudadana en el servicio de Recolección de Residuos sólidos urbanos	Realizar Jornadas de limpieza con la participación de la ciudadanía, para promover la educación ambiental	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad	Promover la participación ciudadana en el servicio de Recolección de Residuos sólidos urbanos	Realizar la Recolección de Residuos Sólidos en las comunidades del Municipio de Lerma	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad	Realizar Conferencia-Capacitación para la separación de los residuos	Brindar pláticas informativas a Instituciones Educativas, para la disminución de los residuos sólidos	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de manera oportuna a los vehículos Recolectores, así como a los carritos de barrido manual.	Realizar el servicio preventivo a los vehículos cada 3 meses y cuando lo requiera	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de manera oportuna a los vehículos Recolectores, así como a los carritos de barrido manual.	Realizar el servicio de afinación menor, lavador y engrasado de suspensión, cambio de neumáticos, rehabilitación de carritos de barrido manual	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Coadyuvar a la promoción de tratamiento de aguas residuales del municipio	Promover el tratamiento de aguas residuales en el municipio	Capacitarse en el tema de aguas residuales	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Identificar proyectos viables de inversión para el uso agua tratada con fines agropecuarios e industriales.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recu	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Coadyuvar a la promoción de tratamiento de aguas residuales del municipio	Promover el tratamiento de aguas residuales en el municipio	Concertar reuniones intermunicipales para el tratamiento de aguas residuales	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Apoyar los esfuerzos para optimizar la captación y reuso de agua de lluvia.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recu	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Coadyuvar a la promoción de tratamiento de aguas residuales del municipio	Promover el tratamiento de aguas residuales en el municipio	Realizar pláticas de concientización para tratamiento de aguas residuales	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recu	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Conservar las áreas forestales del municipio a través de la coordinación y colaboración de la población	Conservar en condiciones óptimas los bosques del municipio para frenar la erosión del suelo y contribuir a frenar el cambio climático	Gestionar recursos para reforestar los bosques del municipio de Lerma	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Incrementar el número de productores forestales que se integren a las cadenas productivas.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversida	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Conservar las áreas forestales del municipio a través de la coordinación y colaboración de la población	Conservar en condiciones óptimas los bosques del municipio para frenar la erosión del suelo y contribuir a frenar el cambio climático	Realizar campañas de concientización (cursos, talleres y platicas de cuidado y conservación del medio ambiente) para cuidado del medio ambiente	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.	Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Conservar las áreas forestales del municipio a través de la coordinación y colaboración de la población	Preservar las especies endémicas y aptas de la zona, así como la conservación de un alto índice de población arbórea	Realizar gestión de programas de aprovechamiento de recursos forestales y no forestales.	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Involucrar a la población en acciones de cuidado y conservación de las áreas naturales protegidas y zonas forestales.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Conservar las áreas forestales del municipio a través de la coordinación y colaboración de la población	Preservar las especies endémicas y aptas de la zona, así como la conservación de un alto índice de población arbórea	Realizar programación de campañas de reforestación con Planteles Educativos y Empresas.	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Involucrar a la población en acciones de cuidado y conservación de las áreas naturales protegidas y zonas forestales.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Contribuir al fortalecimiento de estrategias para garantizar energía no contaminante dentro del municipio.	Supervisar que la red de alumbrado público operando de manera eficiente	Realizar el mantenimiento correctivo este se podrá realizar de una manera más eficiente con la ayuda de las autoridades y la participación de los vecinos, los reportes de estos últimos son muy importantes ya que al reportarle directamente a las autoridades auxiliares, estas tendrán perfectamente ubicadas las luminarias que presentan alguna falla.	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.	Gestionar con la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado.	Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Contribuir mejorar la calidad del aire en el municipio	Sensibilizar a la comunidad, empresarios y productores agrícolas, sobre la contaminación a la atmosfera	Informar a productores agrícolas la quema controlada de sus parcelas mediante la NOM-015 SEMARNAT-SAG ARPA 2007	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Prevenir y combatir la incidencia de ilícitos forestales.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Contribuir mejorar la calidad del aire en el municipio	Sensibilizar a la comunidad, empresarios y productores agrícolas, sobre la contaminación a la atmosfera	Inspeccionar a las empresas sus emisiones a la atmosfera en base a los análisis de laboratorio	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Contribuir a la mejora de la calidad del aire.	Ampliar la cobertura del monitoreo de la calidad del aire.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Contribuir mejorar la calidad del aire en el municipio	Sensibilizar a la comunidad, empresarios y productores agrícolas, sobre la contaminación a la atmosfera	Prohibir la quema de basura, Informando a la ciudadanía mediante trípticos y letreros	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Involucrar a la población en acciones de cuidado y conservación de las áreas naturales protegidas y zonas forestales.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Crear las condiciones necesarias para contribuir a mejorar la calidad del aire y subsuelo del municipio.	Contribuir a la creación de factores que ayuden a frenar el impacto climático.	Crear normas jurídicas que contribuyan a disminuir el impacto climático.	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Contribuir a la mejora de la calidad del aire.	Promover medidas que permitan mantener un parque vehicular más limpio.	Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Crear las condiciones necesarias para contribuir a mejorar la calidad del aire y subsuelo del municipio.	Contribuir a la creación de factores que ayuden a frenar el impacto climático.	Realizar campañas de concientización	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Contribuir a la mejora de la calidad del aire.	Ampliar la cobertura del monitoreo de la calidad del aire.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Crear las condiciones necesarias para contribuir a mejorar la calidad del aire y subsuelo del municipio.	Contribuir a la creación de factores que ayuden a frenar el impacto climático.	Realizar reforestaciones	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los municipios.	Promover que las escuelas mexiquenses se transformen en espacios ambientalmente responsables.	Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Crear las condiciones necesarias para preservar la vida de los ecosistemas.	Preservar en condiciones adecuadas las áreas naturales protegidas.	Organizar campañas de concientización para evitar incendios forestales.	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Reducir la degradación de los hábitats naturales.	Fomentar la recuperación de las Áreas Naturales Protegidas desprovistas de cubierta forestal.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Crear las condiciones necesarias para preservar la vida de los ecosistemas.	Preservar en condiciones adecuadas las áreas naturales protegidas.	Recuperar áreas verdes en peligro de desaparición en el municipio a través de reforestaciones.	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.	Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Directa
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar mantenimiento de la Red de alumbrado público.	Realizar el mantenimiento bajo la supervisión de las autoridades auxiliares, esto con la finalidad de tener bien ubicadas las luminarias que se encuentran fuera de funcionamiento.	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.	Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones actuales y nuevas.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar mantenimiento de la Red de alumbrado público.	Realizar mantenimiento correctivo este se podrá realizar de una manera más eficiente con la ayuda de las autoridades y la participación de los vecinos, los reportes de estos últimos son muy importantes ya que al reportarle directamente a las autoridades aún. Estas tendrán perfectamente ubicadas las luminarias que presentan alguna falla.	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Difundir el ahorro de energía en la población.	Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Directa
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar mantenimiento de la Red de alumbrado público.	Realizar mayor y constante capacitación al personal de alumbrado público, esto tendrá como resultado un mejor desempeño en sus funciones así como para en un futuro implementar nuevas tecnologías	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.	Gestionar con la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar mantenimiento de la Red de alumbrado público.	Tener mayor comunicación con las autoridades auxiliares de cada comunidad para que de esta forma, reporten de una manera más eficiente los problemas relacionados con el alumbrado público	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Difundir el ahorro de energía en la población.	Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar rondines nocturnos de esta manera se ubican y se reparan las luminarias de una manera más eficiente	Contar con el apoyo de la dirección de seguridad pública para mayor seguridad del personal y del equipo de alumbrado público	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Difundir el ahorro de energía en la población.	Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar rondines nocturnos de esta manera se ubican y se reparan las luminarias de una manera más eficiente	Contar con los materiales necesarios para desempeñar el mantenimiento de luminarias y así reducir los problemas que ocasionan la falta de alumbrado público	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.	Gestionar con la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar rondines nocturnos de esta manera se ubican y se reparan las luminarias de una manera más eficiente	Coordinar entre personal de alumbrado público y autoridades para que se cuente con su compañía durante estos recorridos nocturnos	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Difundir el ahorro de energía en la población.	Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red de alumbrado público del Municipio	Realizar rondines nocturnos de esta manera se ubican y se reparan las luminarias de una manera más eficiente	Realizar la ubicación de la luminaria sin funcionamiento se procederá a su rehabilitación o en su defecto la sustitución de la misma	Pilar Territorial	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE	Difundir el ahorro de energía en la población.	Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas.	Modernizar y ampliar las diferentes modalidades de transporte	Construir accesos para personas con capacidades diferentes	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos	Adaptar las soluciones habitacionales a los tipos de usuarios y sus necesidades.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas.	Modernizar y ampliar las diferentes modalidades de transporte	Gestionar ante la Iniciativa Privada y en coordinación con la Secretaria de Movilidad, créditos blandos y de fácil acceso para los concesionarios del servicio publico	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.	Elevar la cantidad, calidad y accesibilidad del espacio público, maximizando su uso.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas.	Modernizar y ampliar las diferentes modalidades de transporte	Rehabilitar de banquetas y bahías de ascenso y descenso de pasaje	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas.	Otorgar servicio de transporte de calidad para todos los habitantes del Municipio	Capacitar y certificar a los operadores del servicio de transporte a través de la Secretaría de Movilidad del Estado de México	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Fortalecer la seguridad e integridad de los usuarios y operadores del transporte público, en coordinación con las instancias competentes en la materia, mediante el uso de tecnologías modernas aplicadas a la renovación, capacitación y equipamiento	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer e incrementar la cobertura del servicio de agua potable en beneficio de la población a través de apoyo con material, mantenimiento, rehabilitación, reparación y/o construcción de nuevas redes de agua potable	Diseñar un programa hidráulico municipal, considerando los diagnósticos técnicos existentes, así como las acciones de capacitación en materia de manejo de aguas residuales y el saneamiento de las cuencas hidrológicas, observando la normatividad vigente	Dar mantenimiento preventivo a los sistemas de agua potable	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer e incrementar la cobertura del servicio de agua potable en beneficio de la población a través de apoyo con material, mantenimiento, rehabilitación, reparación y/o construcción de nuevas redes de agua potable	Diseñar un programa hidráulico municipal, considerando los diagnósticos técnicos existentes, así como las acciones de capacitación en materia de manejo de aguas residuales y el saneamiento de las cuencas hidrológicas, observando la normatividad vigente	Gestionar asesoría técnica especializada para el personal que administra el servicio	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer e incrementar la cobertura del servicio de agua potable en beneficio de la población a través de apoyo con material, mantenimiento, rehabilitación, reparación y/o construcción de nuevas redes de agua potable	Diseñar un programa hidráulico municipal, considerando los diagnósticos técnicos existentes, así como las acciones de capacitación en materia de manejo de aguas residuales y el saneamiento de las cuencas hidrológicas, observando la normatividad vigente	Realizar un programa para la dotación de agua potable para la población del municipio de Lerma	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua	Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso.	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Fortalecer el servicio de Protección Civil y Bomberos, a través de la capacitación, equipamiento y parque vehicular.	Atender eficaz y oportunamente los llamados de la ciudadanía en materia de protección civil a través de los servicios de emergencia	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Fortalecer el servicio de Protección Civil y Bomberos, a través de la capacitación, equipamiento y parque vehicular.	Gestionar y dotar del equipo necesario para la atención oportuna de emergencias o siniestros.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Emprender programas de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Fortalecer el servicio de Protección Civil y Bomberos, a través de la capacitación, equipamiento y parque vehicular.	Realizar la capacitación continua y adiestramiento permanente del personal de Protección Civil y Bomberos.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Actualizar y difundir entre los servidores públicos el Programa Municipal de Protección Civil.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Conformar brigadas de protección civil en edificios de la Administración Pública Municipal con su debido programa interno.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.5 Reducir de forma significativa el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas en relación con el producto interno bruto causadas por desastres	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Elaborar planes de contingencia y riesgos en zonas prioritarias.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.1 Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Gestionar recursos para la actualización del Atlas de Riesgos Municipal.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.b Para 2020, aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Impartir pláticas y capacitaciones para fomentar la cultura de protección civil y una conciencia de autoprotección en caso de siniestros.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Impulsar una cobertura sanitaria universal.	Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Instalar y sesionar el Consejo Municipal de Protección Civil.	Pilar Social	FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	Reducir la mortalidad infantil del estado, otorgando una oportuna y adecuada atención médica a la población objetivo.	Promover a gran escala la medicina preventiva.	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.9 Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Fortalecer las acciones a seguir, antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro o desastre dentro de nuestro entorno municipal, para reducir al mínimo los efectos provocados por fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.	Promover programas de prevención de desastres entre la población, mediante técnicas y mecanismos que garanticen salvaguardar la integridad física de los habitantes y sus bienes.	Realizar campañas de difusión que permitan a la población identificar las zonas vulnerables en que habitan.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación territorial y ambiental.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.3 Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar la cultura a través de la promoción e innovación de diversas actividades para canalizar talentos y manifestaciones artísticas de los usuarios de forma individual y/o grupal	Lograr mayor reconocimiento a nivel federal y estatal del festival cultural Martin Reolin Varejón	Organizar exposición artesanal, invitar a los productores del municipio a participar	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.	Incentivar la formación de creadores y ejecutantes artísticos para el desarrollo cultural de la entidad.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar la cultura a través de la promoción e innovación de diversas actividades para canalizar talentos y manifestaciones artísticas de los usuarios de forma individual y/o grupal	Lograr mayor reconocimiento a nivel federal y estatal del festival cultural Martin Reolin Varejón	Realizar eventos en las 7 regiones. convocar a los municipios vecinos, escuelas y grupos artísticos a participar, apoyo de las empresas	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.	Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar la cultura a través de la promoción e innovación de diversas actividades para canalizar talentos y manifestaciones artísticas de los usuarios de forma individual y/o grupal	Lograr mayor reconocimiento a nivel federal y estatal del festival cultural Martin Reolin Varejón	Realizar mayor publicidad (difusión, perifoneo, mayor cobertura en medios digitales, volanteo), invitar a municipios vecinos a participar	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.	Difundir la riqueza cultural y artística.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar la cultura a través de la promoción e innovación de diversas actividades para canalizar talentos y manifestaciones artísticas de los usuarios de forma individual y/o grupal	Mejorar los centros históricos de la Comunidades de Nuestro Municipio	Remodelar las plazas públicas de las principales localidades del municipio de Lerma	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO	Mejorar la oferta de espacio público accesible y fortalecer la identidad de los barrios en las comunidades.	Impulsar el espacio público como instrumento de cohesión social para mejorar las condiciones de seguridad en las comunidades.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar la cultura de plantación y cuidado de árboles en zonas urbanas y rurales del municipio, para contribuir a conservar la vegetación y embellecimiento el municipio.	Impulsar un programa de forestación en el municipio, para recuperar áreas verdes y contribuir a mejorar los ecosistemas	Gestionar recursos y árboles a Dependencias públicas y privadas	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Incorporar al manejo sustentable predios arbolados susceptibles de ser aprovechados.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Impulsar la cultura de plantación y cuidado de árboles en zonas urbanas y rurales del municipio, para contribuir a conservar la vegetación y embellecimiento el municipio.	Impulsar un programa de forestación en el municipio, para recuperar áreas verdes y contribuir a mejorar los ecosistemas	Realizar campañas de reforestación con Planteles Educativos y Empresas	Pilar Territorial	PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Promover la gestión sostenible de los bosques y reducir la deforestación.	Incorporar al manejo sustentable predios arbolados susceptibles de ser aprovechados.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener en buen estado las redes de drenaje, alcantarillado evitando focos de infección en el municipio y dar mejor servicio a la población.	Mantener, ampliar, permanente y paulatinamente la red de drenaje y alcantarillado	Dar mantenimiento a la Infraestructura de drenaje y alcantarillado y ampliar la red donde sea necesario	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Apoyar los esfuerzos para optimizar la captación y reuso de agua de lluvia.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener en buen estado las redes de drenaje, alcantarillado evitando focos de infección en el municipio y dar mejor servicio a la población.	Mantener, ampliar, permanente y paulatinamente la red de drenaje y alcantarillado	Diagnosticar y diseñar mapas que muestren las redes de conducción, longitud y diámetro	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Fortalecer los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener en buen estado las redes de drenaje, alcantarillado evitando focos de infección en el municipio y dar mejor servicio a la población.	Mantener, ampliar, permanente y paulatinamente la red de drenaje y alcantarillado	Propiciar el saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Fortalecer los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Ampliar la cobertura de los servicios públicos	Aumentar la cobertura de recolección de residuos sólidos de todo el municipio a un 95% o superior.	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los municipios.	Promover que las escuelas mexiquenses se transformen en espacios ambientalmente responsables.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Ampliar la cobertura de los servicios públicos	Construir la infraestructura pública necesaria para el desarrollo de las comunidades	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Ampliar la cobertura de los servicios públicos	Evaluar la cobertura de recolección de residuos sólidos y, en caso de existir un déficit, realizar las acciones necesarias para regularizar el servicio.	Pilar Territorial	ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, lo que incluye prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Ampliar la cobertura de los servicios públicos	Instalar y o reparar los servicios públicos de drenaje, agua potable y alumbrado público, ya sea de forma anticipada o posterior a la construcción de la calle, realizando los planos y cartografía correspondientes como estrategia de sostenibilidad para su posterior mantenimiento.	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Ampliar la cobertura de los servicios públicos	Reducir el déficit de viviendas que cuentan con drenaje y agua potable, logrando una cobertura del 99% o superior	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Conservar en condiciones óptimas las calles y vialidades del municipio.	Capacitar al Servidor Público en materia de rehabilitación de calles.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos	Promover una política habitacional que garantice la adecuada provisión de servicios.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Conservar en condiciones óptimas las calles y vialidades del municipio.	Diagnosticar el total de calles del municipio, identificando los metros cuadrados de calles que requieren mantenimiento y los metros cuadrados de calles que se encuentran sin pavimentar.	Pilar Económico	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL	Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.	Fomentar las acciones inherentes a la construcción, modernización, ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura carretera.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Conservar en condiciones óptimas las calles y vialidades del municipio.	Diseñar un programa de mantenimiento	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Generar proyectos estratégicos en materia de vialidad, infraestructura urbana y movilidad, mediante la vinculación del sector privado, social e instituciones académicas y de investigación.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Conservar en condiciones óptimas las calles y vialidades del municipio.	Instalar la señalización y nomenclatura correspondiente	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Conservar en condiciones óptimas las calles y vialidades del municipio.	Realizar estudios técnicos de suelo con la finalidad de determinar las estrategias para la rehabilitación de cada una de las calles.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos	Adaptar las soluciones habitacionales a los tipos de usuarios y sus necesidades.	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Conservar en condiciones óptimas las calles y vialidades del municipio.	Realizar programa de pavimentación de calles e infraestructura de servicios públicos a partir del déficit identificado	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Fomentar estructuras urbanas orientadas a la accesibilidad, competitividad e integración social.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Directa
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Incrementar las infraestructura vial del municipio	Diseñar el plan de obra pública para pavimentar vialidades y calles.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Impulsar políticas públicas que garanticen el derecho humano a la movilidad urbana sustentable, eficiente, de calidad y segura, mediante la coordinación y vinculación permanente con las instancias responsables.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Incrementar las infraestructura vial del municipio	Realizar pavimentación de calles y vialidades	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Impulsar políticas públicas que garanticen el derecho humano a la movilidad urbana sustentable, eficiente, de calidad y segura, mediante la coordinación y vinculación permanente con las instancias responsables.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Directa
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Incrementar las infraestructura vial del municipio	Realizar un diagnóstico de la situación de la infraestructura vial en el municipio identificando el déficit de cobertura y sus causas	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Generar proyectos estratégicos en materia de vialidad, infraestructura urbana y movilidad, mediante la vinculación del sector privado, social e instituciones académicas y de investigación.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Promover la participación y consulta ciudadana	Integrar a toda la población, de la comunidad en la que se encuentre la calle a pavimentar, en las faenas.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Generar proyectos estratégicos en materia de vialidad, infraestructura urbana y movilidad, mediante la vinculación del sector privado, social e instituciones académicas y de investigación.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Mantener las vialidades en óptimas condiciones a través de un programa de mantenimiento eficaz, mejorando así los tiempos de traslado.	Promover la participación y consulta ciudadana	Integrar al total de los servidores públicos de Lerma para participar en las faenas comunitarias, con la finalidad de trabajar en conjunto con el ciudadano y escuchar las necesidades específicas de cada calle.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Consolidar el marco normativo; su actualización y modernización, para responder a las necesidades actuales de movilidad en la entidad, y de certeza a las acciones que en la materia se implementen.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Participar en la planeación y ejecución de acciones coordinadas con las diferentes esferas de gobierno, para desarrollar estudios, programas y proyectos en la aplicación de políticas públicas encausadas en atender con oportunidad mejoras y desafíos en temas de asuntos metropolitanos.	Fortalecer ciudades y áreas metropolitanas propiciando un ordenamiento territorial y asentamientos humanos, seguros y resilientes	Formular acuerdos y convenios con los diferentes municipios metropolitanos del Valle de Toluca y Tianguistenco, para mejorar los servicios públicos en las zonas rurales, que se encuentren dentro del crecimiento de la mancha urbana metropolitana, para garantizar el derecho a la ciudad	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO	Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad.	Impulsar políticas públicas que garanticen el derecho humano a la movilidad urbana sustentable, eficiente, de calidad y segura, mediante la coordinación y vinculación permanente con las instancias responsables.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Participar en la planeación y ejecución de acciones coordinadas con las diferentes esferas de gobierno, para desarrollar estudios, programas y proyectos en la aplicación de políticas públicas encausadas en atender con oportunidad mejoras y desafíos en temas de asuntos metropolitanos.	Fortalecer ciudades y áreas metropolitanas propiciando un ordenamiento territorial y asentamientos humanos, seguros y resilientes	Participar en estudios, proyectos y programas de interés intermunicipal en el ordenamiento del crecimiento de los municipios metropolitanos	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano enfocado en la accesibilidad.	Implementar un sistema de planeación apegado a la Nueva Agenda Urbana que impulse un desarrollo regional equilibrado y sostenible.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equi	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Planear, regular y vigilar los asentamientos humanos y el ordenamiento territorial, evitando zonas irregulares y de riesgo, mediante el control y aprovechamiento sostenible de los usos de suelo	Integrar proyectos de crecimiento urbano planificado, con el propósito de disminuir la tasa de asentamientos irregulares	Coadyuvar al desarrollo e implementar proyectos de infraestructura urbana y de proyección del desarrollo urbano municipal, orientados a la accesibilidad e integración social.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITAN O INCLUSIVO	Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule a las ciudades con su entorno rural y natural.	Mitigar riesgos en las ciudades y su entorno, impulsando su resiliencia.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Planear, regular y vigilar los asentamientos humanos y el ordenamiento territorial, evitando zonas irregulares y de riesgo, mediante el control y aprovechamiento sostenible de los usos de suelo	Integrar proyectos de crecimiento urbano planificado, con el propósito de disminuir la tasa de asentamientos irregulares	Integrar una comisión de planeación de desarrollo urbano municipal, para tratar temas relacionados al crecimiento urbano.	Pilar Territorial	FOMENTAR LA PROSPERIDAD DE LAS CIUDADES Y SU ENTORNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INCLUSIVO	Promover un crecimiento urbano compacto que proteja el medio ambiente y articule a las ciudades con su entorno rural y natural.	Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden certeza jurídica a la población mexiquense.	Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Realizar acciones que ayuden a dotar a la población de agua potable de calidad para su consumo.	Crear las condiciones necesarias para que toda la población municipal tenga acceso a agua potable.	Ampliar la red de distribución de agua potable.	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Indirecta
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Realizar acciones que ayuden a dotar a la población de agua potable de calidad para su consumo.	Crear las condiciones necesarias para que toda la población municipal tenga acceso a agua potable.	Diagnosticar y realizar mantenimiento a la red de distribución de agua potable	Pilar Territorial	MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA	Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua	Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal.	Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Coadyuvar a la solución conflictos de carácter vecinal, comunitario, familiar, escolar, social o, político, donde haya lugar ha dicho medio alterno de solución a los conflictos.	Mediar y Conciliar los conflictos vecinales de la población.	Desahogar el procedimiento mediador-conciliador	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Fortalecer la defensoría pública.	Incrementar la plantilla de Defensores Públicos para proporcionar asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Coadyuvar a la solución conflictos de carácter vecinal, comunitario, familiar, escolar, social o, político, donde haya lugar ha dicho medio alterno de solución a los conflictos.	Mediar y Conciliar los conflictos vecinales de la población.	Invitar a la negociación de la reparación del daño ocasionado	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Promover los mecanismos de solución alternos a los procesos judiciales.	Promover la difusión permanente de mecanismos de solución a controversias.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Coadyuvar a la solución conflictos de carácter vecinal, comunitario, familiar, escolar, social o, político, donde haya lugar ha dicho medio alternativo de solución a los conflictos.	Mediar y Conciliar los conflictos vecinales de la población.	Suscribir acuerdo de respeto mutuo	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Promover los mecanismos de solución alternos a los procesos judiciales.	Promover la difusión permanente de mecanismos de solución a controversias.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Indirecta
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar la defensa y garantía de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal, sin importar su estatus o nacionalidad, fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social.	Promover y hacer valer los derechos humanos de los habitantes del municipio.	Difundir de derechos humanos a través de medios electrónicos, platicas y talleres.	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en contacto con la procuración de justicia.	Fortalecer la Unidad Interna de Derechos Humanos, con más recursos y atribuciones.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar la defensa y garantía de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal, sin importar su estatus o nacionalidad, fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social.	Promover y hacer valer los derechos humanos de los habitantes del municipio.	Orientar a la ciudadanía sobre Derechos Humanos a través de Capacitaciones y Pláticas.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Impulsar la defensa y garantía de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal, sin importar su estatus o nacionalidad, fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social.	Promover y hacer valer los derechos humanos de los habitantes del municipio.	Recibir y canalizar quejas.	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Garantizar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en contacto con la procuración de justicia.	Incrementar la capacitación del personal en materia de atención a víctimas, ofendidos, detenidos y población en general.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiéndose la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Desarrollar formas amplias de cooperación entre la Policía y la Ciudadana, que contribuyan a la prevención de la actividad delictiva, respetando los derechos y garantías ciudadanas y costumbres de la comunidad, a través de la creación de grupos en redes sociales y programas de prevención con participación ciudadana.	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Diseñar e implementar un programa para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Fortalecer las capacidades operativas, tecnológicas y de atención de la Secretaría de Seguridad.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Elaborar planes y acciones de coordinación y cooperación interinstitucional en el territorio para la prevención criminal y la protección de la ciudadanía, a través de la firma de convenios de coordinación y colaboración.	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiéndose la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Establecer políticas y normas para mejorar la atención de denuncias y solicitud de auxilio de la población, a través del respaldo en el reporte del 911.	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Mejorar el servicio de atención ciudadana.	Promover la revisión permanente y perfeccionamiento de los procedimientos de atención al público.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Gestionar recursos para aumentar el parque vehicular y el abasto óptimo de combustible;	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Fortalecer las capacidades operativas, tecnológicas y de atención de la Secretaría de Seguridad.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Mantener presencia policial y patrullaje en todo el territorio municipal a través del reclutamiento de más personal operativo.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.	Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiéndolo la participación de toda la población de este Municipio.	Alcanzar la mejora sostenida del modelo de intervención policial, enfatizando en su carácter preventivo, impulsando el incremento de las capacidades técnicas y de la dotación de recursos para agilizar la atención de las denuncias, optimizar la eficacia de la actividad investigativa y mejorar la efectividad del auxilio a las instancias judiciales para la penalización del delito	Mantener una caracterización sistemática del perfil de la actividad delictiva y de la conflictividad y riesgo criminal de los territorios, como instrumento que oriente la planificación operativa y la asignación de fuerzas y medios, a través del análisis del índice delictivo.	Pilar Seguridad	GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD.	Fortalecer la defensoría pública.	Promover la capacitación a los defensores públicos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en suspensión condicional del procedimiento a prueba para personas que presentan abuso y dep	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Disminuir la incidencia delictiva	Consolidar la red de radiocomunicación y video vigilancia a través de programas estatales y federales.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Disminuir la incidencia delictiva	Establecer operativos coordinados entre la Federación, Estado y Municipios para la reducción de los delitos.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.	Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y coordinación con la policía estatal e incluso federal.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Disminuir la incidencia delictiva	Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Disminuir la incidencia delictiva	Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Disminuir la incidencia delictiva.	Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Disminuir la incidencia delictiva	Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Fortalecer la relación Policía y ciudadanía	Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria, a través de los programas y proyectos de prevención y participación ciudadana.	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Fortalecer la relación Policía y ciudadanía	Crear programas de prevención situacional del delito.	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Disminuir la incidencia delictiva.	Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Fortalecer la relación Policía y ciudadanía	Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza.	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Modernizar el enfoque institucional y mejorar las capacidades técnicas para la prevención y el enfrentamiento efectivo de la delincuencia.	Elaborar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Fortalecer las capacidades operativas, tecnológicas y de atención de la Secretaría de Seguridad.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Modernizar el enfoque institucional y mejorar las capacidades técnicas para la prevención y el enfrentamiento efectivo de la delincuencia.	Fortalecer el Área de Inteligencia, con la finalidad de analizar las tendencias generales en materia de seguridad ciudadana, orden público, criminalidad y violencia social; para que asesore en la formulación de políticas, definición de modalidades y el diseño de mecanismos homogéneos de actuación policial frente a la delincuencia.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Fortalecer las capacidades operativas, tecnológicas y de atención de la Secretaría de Seguridad.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Modernizar el enfoque institucional y mejorar las capacidades técnicas para la prevención y el enfrentamiento efectivo de la delincuencia.	Impulsar programas de capacitación policial en las diferentes áreas de acción a través de la profesionalización, capacitación y evaluaciones de los integrantes de la Institución Policial.	Pilar Seguridad	TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	Modernizar las instituciones de seguridad pública con un enfoque integral.	Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas incluyentes, direccionadas a toda la comunidad en general, priorizando en los espacios vulnerables, comprometiendo la participación de toda la población de este Municipio.	Modernizar el enfoque institucional y mejorar las capacidades técnicas para la prevención y el enfrentamiento efectivo de la delincuencia.	Participar del desarrollo de planes regionales de enfrentamiento al delito, en colaboración con tres ámbitos de gobierno.	Pilar Seguridad	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL GENERANDO ENTORNOS SEGUROS Y SANOS	Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje I Igualdad de Género	Promover y fomentar la igualdad de las mujeres a través de la gestión de programas y recursos para su inserción en el mercado laboral	Aumentar el acceso de las mujeres y niñas a la salud	Canalizar a mujeres a las diversas instancias de salud para recibir atención médica	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar la estrategia de aplicación de políticas públicas que priorice a las mujeres en situación de pobreza.	Aplicar un mecanismo permanente de evaluación del impacto de las políticas públicas en las condiciones de vida de las mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Promover y fomentar la igualdad de las mujeres a través de la gestión de programas y recursos para su inserción en el mercado laboral	Aumentar el acceso de las mujeres y niñas a la salud	Gestionar descuentos para atención hospitalaria en caso de ser necesario	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Impulsar el trabajo conjunto con las OSCNGs dedicadas a la igualdad de género y reducción de violencia.	Promover la coordinación con las OSCNGs que impulsan la igualdad de género y reducción de la violencia.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Promover y fomentar la igualdad de las mujeres a través de la gestión de programas y recursos para su inserción en el mercado laboral	Aumentar el acceso de las mujeres y niñas a la salud	Gestionar jornadas de salud para las mujeres	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia.	Instrumentar programas de capacitación a madres solteras y jefas de familia para el autoempleo.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje I Igualdad de Género	Promover y fomentar la igualdad de las mujeres a través de la gestión de programas y recursos para su inserción en el mercado laboral	Aumentar el empleo de las mujeres para que puedan apoyar a sus familias	Canalizar a las mujeres con las diversas instancias que cuentan con bolsa de trabajo para que puedan ser ubicadas en algún empleo según sus actitudes	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia.	Instrumentar programas de capacitación a madres solteras y jefas de familia para el autoempleo.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Promover y fomentar la igualdad de las mujeres a través de la gestión de programas y recursos para su inserción en el mercado laboral	Aumentar el empleo de las mujeres para que puedan apoyar a sus familias	Gestionar apoyos para financiamientos productivos a mujeres de manera individual o colectiva para ayudar a las mujeres y sus familias a poder tener un negocio que las ayude en la economía de sus hogares	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia.	Impulsar con las instituciones financieras la operación de programas de microcréditos para mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Promover y fomentar la igualdad de las mujeres a través de la gestión de programas y recursos para su inserción en el mercado laboral	Fomentar el empoderamiento de las mujeres para disminuir la violencia y discriminación	Impartir capacitaciones para autoempleo para que las mujeres desempleadas tengan un ingreso económico y puedan apoyar a sus familias	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia.	Instrumentar programas de capacitación a madres solteras y jefas de familia para el autoempleo.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Aumentar el acceso de las mujeres y niñas a la salud.	Canalizar a mujeres a las diversas instancias de salud para recibir atención médica.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.	Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Aumentar el acceso de las mujeres y niñas a la salud.	Gestionar descuentos para atención hospitalaria en caso de ser necesario.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar la estrategia de aplicación de políticas públicas que priorice a las mujeres en situación de pobreza.	Aplicar un mecanismo permanente de evaluación del impacto de las políticas públicas en las condiciones de vida de las mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Aumentar el acceso de las mujeres y niñas a la salud.	Gestionar jornadas de salud para las mujeres.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Diseñar e instrumentar la estrategia de aplicación de políticas públicas que priorice a las mujeres en situación de pobreza.	Aplicar un mecanismo permanente de evaluación del impacto de las políticas públicas en las condiciones de vida de las mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Disminuir todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas en todos los ámbitos.	Canalizar a mujeres víctimas de violencia a las instancias correspondientes para que sus demandas sean atendidas y sus agresores sean sancionados.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.	Capacitar al personal de fiscalías y agencias especiales en la perspectiva de género y la atención a las mujeres víctimas de violencia.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Disminuir todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas en todos los ámbitos.	Impartir pláticas, conferencias y talleres de concientización dirigidas a la comunidad en general para disminuir la violencia contra las mujeres en el municipio.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.	Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Disminuir todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas en todos los ámbitos.	Realizar campañas para incentivar la denuncia de todos los tipos de violencia con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.	Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Reducir todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas y la desigualdad en el servicio público	Impartir talleres de equidad de género destinados a los servidores públicos para crear conciencia.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.	Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta
Eje I Igualdad de Género	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Reducir todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas y la desigualdad en el servicio público	Realizar pláticas de detección y prevención de la discriminación, así como derechos de las mujeres a diversos grupos de mujeres y niñas de las distintas comunidades e instituciones educativas.	Ejes Transversales	REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.	Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Alcanzar resultados óptimos en la ejecución de las fuentes de financiamiento	Contar con Infraestructura servicios en condiciones óptimas en todo el municipio	Ampliar el programa calle por comunidad	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.	Regular y controlar las acciones de innovación gubernamental y mejores prácticas.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Alcanzar resultados óptimos en la ejecución de las fuentes de financiamiento	Contar con Infraestructura servicios en condiciones óptimas en todo el municipio	Incrementar la cobertura de arco-techos en todas las escuelas del municipio	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.	Mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Coadyuvar con las instituciones estatales y federales para la obtención de datos estadísticos y geográficos	Colaborar con instituciones federales y estatales para actualizar datos estadísticos y geográficos.	Cumplir en tiempo y forma con las actividades competentes a la Administración Pública en materia de estadística y geografía	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.	Fomentar una cultura tributaria que incida de manera positiva en la recaudación.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Coadyuvar con las instituciones estatales y federales para la obtención de datos estadísticos y geográficos	Colaborar con instituciones federales y estatales para actualizar datos estadísticos y geográficos.	Actualizar los datos solicitados por INEGI, IGESEM, COESPO, entre otro	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.	Impulsar la participación de las OSC en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sosten	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Contribuir al buen funcionamiento de la Administración Municipal para el bienestar de la población.	Otorgar un servicio público de calidad a la población del municipio de Lerma.	Realizar capacitaciones al personal del ayuntamiento.	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.	Garantizar el alineamiento de los instrumentos de planeación a los propósitos locales, nacionales e internacionales.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Contribuir al buen funcionamiento de la Administración Municipal para el bienestar de la población.	Otorgar un servicio público de calidad a la población del municipio de Lerma.	Realizar evaluaciones y auditorias constantes para evaluar el desempeño laboral de los trabajadores del ayuntamiento.	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Difundir y actualizar la información pública, para la rendición de cuentas y transparencia de la administración de acuerdo a las diferentes instituciones anti corrupción públicas y privadas.	Difundir la información pública actualizada y de forma transparente.	Difundir el código de ética municipal.	Ejes Transversales	IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	Promover ante el Congreso del Estado que se presupuesten los recursos necesarios para el funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Difundir y actualizar la información pública, para la rendición de cuentas y transparencia de la administración de acuerdo a las diferentes instituciones anti corrupción públicas y privadas.	Difundir la información pública actualizada y de forma transparente.	Enviar la información en tiempo y forma a los sistemas de auditorías y transparencia gobierno federal y estatal.	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Disminuir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, con el pago oportuno de la deuda	Disminuir adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Continuar con el pago oportuno de deuda contratada en administraciones pasadas	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	Mantener estabilidad financiera.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Eficientar y fortalecer el crecimiento municipal, e innovación en la administración a través del desarrollo de nuevas herramientas que nos permitan evaluar y mejorar los procesos administrativos	Ejercer el gasto público de manera responsable, impulsando la transparencia y mejoramiento de los procesos administrativos	Implementar la metodología del Presupuesto basado en Resultados, dar un seguimiento oportuno a las áreas de la administración Pública Municipal, Evaluar y en caso necesario proponer la reconducción de las acciones de Gobierno	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.	Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la administración pública estatal.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Fortalecer los vínculos de coordinación y participación con instituciones estatales y federales, para fortalecer el trabajo en equipo y combatir la inseguridad, mejorar la salud pública y bienestar de la población	Integración coordinada de los entes de gobierno y la población	Firma de convenios de trabajo, colaboración y participación con las diferentes instancias públicas y privadas para obtener más y mejores beneficios para la población	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.	Coordinar los proyectos estratégicos de los gabinetes legales y especializados.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Garantizar la estabilidad de los asuntos y conflictos de orden político interno, generar la gobernabilidad del municipio y fortalecer las relaciones del Ayuntamiento con los demás órdenes de gobierno.	Actualizar la reglamentación municipal	Difundir los reglamentos municipales	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.	Desarrollar canales directos de comunicación entre los distintos órdenes de gobierno.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Garantizar la estabilidad de los asuntos y conflictos de orden político interno, generar la gobernabilidad del municipio y fortalecer las relaciones del Ayuntamiento con los demás órdenes de gobierno.	Actualizar la reglamentación municipal	Elaborar los reglamentos necesarios para la Administración Pública Municipal	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.	Impulsar el uso de la información sociodemográfica ante instancias estatales, organizaciones civiles y de la academia, para la planeación del desarrollo.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Gestionar nuevas formas de financiamiento, mejorar la recaudación de impuestos y disminuir el gasto corriente	Mejorar la recaudación y disminuir el gasto corriente	Contener el gasto corriente y dirigir el presupuesto a mejorar la calidad de los servicios	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.	Fortalecer los programas de vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Gestionar nuevas formas de financiamiento, mejorar la recaudación de impuestos y disminuir el gasto corriente	Mejorar la recaudación y disminuir el gasto corriente	Mejorar la recaudación de impuestos, utilizando las tecnologías de la información	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.	Desarrollar la infraestructura recaudatoria apegada a la ley.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Impulsar el desarrollo económico y crecimiento municipal, a través de la creación de infraestructura y servicios públicos.	Atraer inversión al municipio para seguir impulsando el crecimiento y desarrollo económico	Gestionar nuevas fuentes de financiamiento que ayuden a impulsar el crecimiento del municipio	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.	Aumentar la recaudación de ingresos propios vinculados con los productos, aprovechamientos y precios y tarifas que cobran las dependencias y organismos auxiliares.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Incrementar la capacitación del personal del ayuntamiento de acuerdo a su área o tramo de control de trabajo	Coadyuvar a la profesionalización de los servidores públicos	Impartir capacitación a los servidores públicos de acuerdo a su área de trabajo	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.	Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Incrementar la capacitación del personal del ayuntamiento de acuerdo a su área o tramo de control de trabajo	Coadyuvar a la profesionalización de los servidores públicos	Realizar talleres para mejorar las habilidades de los servidores públicos	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.	Capacitar con un enfoque de desarrollo humano, social y sostenible al servicio público.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Emitir un mensaje claro, conciso y concreto de lo que se quiere transmitir a la población.	Contar con el medio de comunicación y canal adecuado que permita darle la intención esperada al mensaje.	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.	Implementar Programas de Formación y Desarrollo.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Emitir un mensaje claro, conciso y concreto de lo que se quiere transmitir a la población.	Elevar los criterios de contenidos, calidad y producción de la información emitida contando con el visto bueno correspondiente.	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Apoyar a los ayuntamientos en el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.	Instrumentar un programa de apoyo para que todos los municipios tengan su página electrónica con la información básica de la gestión municipal.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Emitir un mensaje claro, conciso y concreto de lo que se quiere transmitir a la población.	Realizar cuidadosamente la redacción de la información próxima a emitir, buscando un alto impacto.	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	Presentar con mayor calidad la información presupuestal.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.1 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Fortalecer la imagen institucional de la administración municipal a través de los medios de comunicación.	Contar con la colaboración de medios de comunicación que se consideren de mayor influencia ya sea a nivel local y/o regional para lograr proyectar un mensaje positivo de la actual administración.	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	Establecer entre los servidores públicos una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Fortalecer la imagen institucional de la administración municipal a través de los medios de comunicación.	Mantener buenas relaciones públicas con los representantes de los medios de comunicación generando un vínculo de colaboración entre los medios y el gobierno municipal.	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.	Fomentar mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Fortalecer la imagen institucional de la administración municipal a través de los medios de comunicación.	Proteger de problemas de imagen, ataques o incluso noticias coyunturales inesperadas que puedan afectar la imagen presidencial o de la misma administración.	Ejes Transversales	IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	Contar con servidores públicos especializados en el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Fortalecer la imagen institucional de la administración municipal a través de los medios de comunicación.	Proteger de problemas de imagen, ataques o incluso noticias coyunturales inesperadas que puedan afectar la imagen presidencial o de la misma administración.	Ejes Transversales	IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	Contar con servidores públicos especializados en el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Fortalecer la imagen institucional de la administración municipal a través de los medios de comunicación.	Proyectar la información sobre los logros, las obras, programas y acontecimientos principales desarrollados por el gobierno municipal como acciones de impacto social en la vida de los ciudadanos de Lerma.	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Fortalecer la imagen institucional de la administración municipal a través de los medios de comunicación.	Revisar diariamente los medios de comunicación donde aparezca información relacionada con la administración gubernamental y el municipio, elaborando un archivo de notas.	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos disponibles.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Generar una comunicación interna y externa de la administración de Lerma que sea institucional, eficaz y oportuna y que conlleve a una interacción del gobierno municipal con la ciudadanía.	Difundir en forma sistemática, eficiente y oportuna las actividades, obras y servicios de la presente administración entre los diferentes medios de comunicación ya sea a través de radio, prensa o televisión y sus plataformas digitales.	Ejes Transversales	MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.	Mantener una relación efectiva y de colaboración con las instancias de los tres poderes de gobierno.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Generar una comunicación interna y externa de la administración de Lerma que sea institucional, eficaz y oportuna y que conlleve a una interacción del gobierno municipal con la ciudadanía.	Diseñar campañas de información, elaborar boletines y/o spots gubernamentales que sean de interés público sobre algún tema en particular o se busque resaltar las actividades, obras y servicios a través de los diferentes medios de comunicación para hacer del conocimiento a la ciudadanía Lermense.	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.	Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones gubernamentales involucrando al sector social para prevenir el maltrato y abuso sexual infantil y adolescente.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Generar una comunicación interna y externa de la administración de Lerma que sea institucional, eficaz y oportuna y que conlleve a una interacción del gobierno municipal con la ciudadanía.	Integrar un directorio de medios de comunicación para establecer contacto con sus representantes.	Ejes Transversales	MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.	Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.	Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Informar y dar a conocer a la ciudadanía de Lerma sobre las actividades y logros que realiza la administración municipal además de los diferentes planes, trámites, servicios, programas y obras que se llevan a cabo en beneficio de la población.	Generar una comunicación interna y externa de la administración de Lerma que sea institucional, eficaz y oportuna y que conlleve a una interacción del gobierno municipal con la ciudadanía.	Realizar tareas de convocatoria ya sea a través de ruedas de prensa o invitación de asistencia a algún evento o inauguración de obra.	Ejes Transversales	MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.	Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno.	Crear espacios de interlocución con los Poderes del Estado las organizaciones sociales, políticas, civiles, religiosas y la ciudadanía en general para la atención de sus demandas.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mantener en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Capacitación de los servidores públicos para otorgar un servicio público de calidad	Diseñar formatos para estandarizar y efficientar la información interna del Ayuntamiento	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.	Regular y controlar las acciones de innovación gubernamental y mejores prácticas.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sosten	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mantener en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Capacitación de los servidores públicos para otorgar un servicio público de calidad	Diseñar programa para reducir el uso de papel	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.	Fomentar un Servicio Profesional de Carrera.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sosten	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mantener en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Capacitación de los servidores públicos para otorgar un servicio público de calidad	Diseñar un programa de austeridad administrativa	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.	Capacitar con un enfoque de desarrollo humano, social y sostenible al servicio público.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sosten	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar la recaudación de los ingresos para impulsar el desarrollo económico del municipio	Impulsar el aumento en la recaudación del impuesto predial	Implementar facilidades de pago mediante convenios, en donde el contribuyente podrá pagar su adeudo conforme a sus posibilidades económicas, con el fin de ampliar la obtención de recursos	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Desarrollar políticas públicas en materia hacendaria y fiscal responsables que fomenten el desarrollo económico y social.	Aumentar la recaudación de ingresos propios vinculados con los productos, aprovechamientos y precios y tarifas que cobran las dependencias y organismos auxiliares.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar la recaudación de los ingresos para impulsar el desarrollo económico del municipio	Impulsar el aumento en la recaudación del impuesto predial	Desarrollar un sistema cartográfico de información georeferenciada que permita detectar predios remisos	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Impulsar el Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	Mejorar los procesos de captación, producción, integración, organización y difusión de la información geográfica, estadística y catastral.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar la recaudación de los ingresos para impulsar el desarrollo económico del municipio	Impulsar el aumento en la recaudación del impuesto predial	Implementar campañas de regularización de pagos	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Fortalecer las finanzas públicas municipales.	Fomentar esquemas para elevar la recaudación municipal.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar la recaudación de los ingresos para impulsar el desarrollo económico del municipio	Impulsar el aumento en la recaudación del impuesto predial	Promover el aumento de la recaudación	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar la recaudación de los ingresos para impulsar el desarrollo económico del municipio	Impulsar el aumento en la recaudación del impuesto predial	Revisar, modernizar y actualizar los padrones de catastro, e Impuestos y Derechos Diversos	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar los controles internos para la entrega oportuna, veraz y confiable de la información financiera.	Conocer los depósitos de los diversos programas	Crear un canal de comunicación con el área de ingresos para tener conocimiento de los diversos ingresos por concepto de participaciones	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos.	Promover que los titulares de los Órganos Internos de Control cuenten con las competencias y conducta ética necesarias para el logro de los objetivos institucionales.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Mejorar los controles internos para la entrega oportuna, veraz y confiable de la información financiera.	Conocer los depósitos de los diversos programas	Registrar los diferentes programas del mes correspondiente para conocer el ingreso total	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	Fortalecer los programas prioritarios de las dependencias.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Proporcionar en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Que todas las áreas cuenten con manuales de organización y procedimientos.	Actualizar manuales de organización y procedimientos	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.	Apoyar la aplicación del marco jurídico para impulsar la autonomía financiera y el desarrollo de las capacidades institucionales y de gestión de los municipios.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Proporcionar en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Que todas las áreas cuenten con manuales de organización y procedimientos.	Alinear los manuales de organización a los ODS de la Agenda 2030	Ejes Transversales	MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.	Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno.	Consolidar espacios de participación de las OSC y líderes sociales en la definición, instrumentación y evaluación de las principales políticas del gobierno.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Proporcionar en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Que todas las áreas cuenten con manuales de organización y procedimientos.	Difundir los manuales de organización a todos los servidores públicos de la APM	Ejes Transversales	MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.	Promover esquemas de comunicación y participación entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno.	Consolidar espacios de participación de las OSC y líderes sociales en la definición, instrumentación y evaluación de las principales políticas del gobierno.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Proporcionar en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de las unidades administrativas como una referencia obligada para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo a criterios de innovación, eficiencia, productividad y calidad	Que todas las áreas cuenten con manuales de organización y procedimientos.	Elaborar manuales de organización y procedimientos	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Indirecta
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Transparentar el buen uso de los recursos, a través del control, fiscalización y rendición de cuentas a la ciudadanía, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable, para generar confianza y credibilidad en las instituciones públicas.	Dar a conocer a la sociedad sobre las acciones de gobierno municipal, convocando su participación en asuntos de interés público.	Cumplir en tiempo y forma con la normatividad vigente sobre la transparencia y rendición de cuentas del municipio.	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.	Promover la implementación de estrategias de contratación productivas.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Transparentar el buen uso de los recursos, a través del control, fiscalización y rendición de cuentas a la ciudadanía, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable, para generar confianza y credibilidad en las instituciones públicas.	Dar a conocer a la sociedad sobre las acciones de gobierno municipal, convocando su participación en asuntos de interés público.	Difundir a la sociedad sobre los avances y acciones de la administración pública.	Ejes Transversales	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.	Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.	Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.	Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Directa
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Eficientar e incrementar la calidad de los servicios públicos a través de la aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación, a su vez permitan una mejor rendición de cuentas y transparencia de la administración pública municipal.	Mejorar la conectividad y comunicación del Ayuntamiento.	Fortalecer la capacidad de respuesta gubernamental ante la demanda social	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos.	Instrumentar programas de capacitación y profesionalización para servidores públicos municipales.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.7 Promover el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Eficientar e incrementar la calidad de los servicios públicos a través de la aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación, a su vez permitan una mejor rendición de cuentas y transparencia de la administración pública municipal.	Mejorar la conectividad y comunicación del Ayuntamiento.	Impulsar la modernización e innovación administrativa	Ejes Transversales	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.	Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.	Fomentar el desarrollo de servicios digitales en la administración pública.	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.a Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente en los países en desarrollo	Directa
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Fortalecer e impulsar las alianzas de trabajo y colaboración con los sectores públicos, privados y sociales para impulsar el crecimiento económico y social del municipio.	Propiciar alianzas de trabajo y colaboración con los sectores públicos y privados	Celebrar convenios con gobierno Estatal y Federal para impulsar el desarrollo del municipio	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Fomentar alianzas eficaces con el sector privado y el exterior.	Mejorar la cooperación regional e internacional y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	Directa
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Fortalecer e impulsar las alianzas de trabajo y colaboración con los sectores públicos, privados y sociales para impulsar el crecimiento económico y social del municipio.	Propiciar alianzas de trabajo y colaboración con los sectores públicos y privados	Gestionar nuevas fuentes de apoyo y financiamiento	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Promover mayores fuentes de financiamiento con participación privada.	Llevar a cabo una base de datos de proyectos potenciales a ser financiados por esquemas.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Directa

Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Pilar	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Objetivo	Meta	Contribución
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Incrementar e impulsar la participación de las organizaciones sociales, para lograr una coordinación entre gobierno y sociedad que permita alcanzar el desarrollo sostenible del municipio	Organizaciones civiles involucradas en el desarrollo del Municipio	Celebrar convenios de participación y colaboración con organizaciones civiles	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.	Impulsar la participación de las OSC en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sosten	Indirecta
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Incrementar e impulsar la participación de las organizaciones sociales, para lograr una coordinación entre gobierno y sociedad que permita alcanzar el desarrollo sostenible del municipio	Organizaciones civiles involucradas en el desarrollo del Municipio	Reducir la brecha de comunicación y alianzas con la organización civil	Ejes Transversales	FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.	Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.	Impulsar la participación de las OSC en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México.	Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sosten	Indirecta